

Se publica con toda exactitud... los documentos oficiales... los acontecimientos importantes...

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes, una peseta. En provincia... tres meses, 3 pesetas... un año, 12 pesetas...

AÑO VII.—NÚM. 1.827

Madrid, sábado 2 de Febrero de 1884.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Seccion militar.

LEY SOBRE LOS SARGENTOS DEL EJERCITO ITALIANO.

Las reformas que atañen directamente al reclutamiento de los sargentos, problema de vital importancia para los ejércitos...

Italia acaba de dar un paso gigantesco en el mejoramiento de las citadas clases, garantizándoles por una ley recientemente promulgada...

No nos detendremos a examinar las diferentes fases, modificaciones, experiencias, reformas y estudios que se han practicado durante los últimos años para llegar al resultado concluyente en que hoy se presenta esta cuestion...

El reclutamiento de sargentos se hace en la actualidad, a juicio del general Corvetto, entre los jóvenes comprendidos en las tres categorías siguientes:

1.º Los que se enganchan con la aspiracion de ascenso a oficial, generalmente son ambiciosos, impacientes, pretenciosos...

2.º Los que, sin aficion al estudio ni al trabajo, esperan encontrar en el ejército un porvenir que no les origine molestias...

3.º Los que sientan plaza a impulsos de un entusiasmo juvenil, alucinados por el uniforme, lo visten sin preocuparse del porvenir...

Con estos elementos, es imposible dar al ejército un plantel de sargentos como el que las circunstancias imponen.

Para ser buen sargento, segun el general Corvetto, es necesario ser hombre ya formado, inteligente, instruido, pero sin pretensiones, activo, perseverante, animoso, concienzudo, enérgico y afable a un tiempo...

Ahora bien; estas clases sólo se obtienen garantizándoles un porvenir y haciéndoles más llevadero el presente; no basta conceder ventajas morales y materiales con relacion a sus servicios...

Este fin está llamado a cumplirse la ley últimamente aprobada. En activo, el haber y las gratificaciones se aumentan a medida que trascurren los años de servicio; se garantiza la posicion, pues la pérdida de empleo sólo puede decretarse por el ministro...

Si un sargento desea continuar en el servicio despues de los doce años, se le aumenta el sueldo, destiándole a cargos menos penosos, y adquiere derecho a una pension de retiro a los veinte años, en vez de los veinticinco...

demnizacion proporcional a los años de servicio.

Hé aqui, ahora, el articulado de la ley puesta en vigor desde 4.º de Enero de 1884:

Art. 1.º Los sargentos se reclutan:

a) Entre los cabos de los cuerpos, que cuentan diez y ocho meses de servicio.

b) Entre los alumnos sargentos de los cuerpos de instruccion y demás cuadros, que han seguido con aprovechamiento los cursos especiales.

c) Entre los alumnos de la escuela ó academia militar que, al terminar el segundo ó tercer período de instruccion, no pueden ascender a subtenientes por insuficiencia en las materias del exámen...

Se filiarán como sargentos:

d) Los oficiales de complemento divisionarios, autorizados por el art. 7.º de la ley de 29 de Junio de 1882.

e) Los de categoría militar comprendidos en el párrafo d, del artículo 4.º de la misma ley, y que no pudieron ser ascendidos a subtenientes de complemento.

f) Los voluntarios de un año que han obtenido el certificado de aptitud al grado de sargento.

g) Los cabos mayores ascendidos a sargentos en el momento de concedérseles la licencia ilimitada.

Art. 2.º Los sargentos comprendidos en los párrafos a, b y c del art. 1.º, están sujetos a doce años de servicio; en tiempo de paz servirán cinco años en activo y siete con licencia ilimitada.

En esta última situacion se agregan durante tres años al ejército permanente y cuatro a la milicia móvil, clasificándolos luego en la milicia territorial.

UNA CIRCULAR DE GUERRA.

Aunque agobiados por la falta de espacio, creemos conveniente que nuestros lectores conozcan íntegra la última notable circular expedida por el ministerio de la Guerra:

«Excmo. Sr.: La circular expedida por este ministerio en 18 de Octubre último, fué una notable manifestacion de propósitos dignos y levantados, en favor de los verdaderos y legítimos intereses del ejército...

El considerable número de instancias sobre recompensas, en su mayor parte viciosas, que, en contravencion a las reales ordenes vigentes, se han promovido, invocando la circular citada como derogacion de dichas disposiciones...

Premiados los servicios de guerra de las últimas campañas; recompensados tambien por la circular de 14 de Abril de 1876 que se prestaron en las guerras, contribuyendo a la pacificacion del país; concedido despues, por real orden de 45 de Octubre del mismo año, un plazo para solicitar toda clase de reparaciones justas, y transcurrido tiempo más que suficiente para que todos hayan hecho valer sus derechos...

Y para lograrlo, haciendo cesar el espectáculo de un afan inmoderado de adquirir ventajas, tan opuesto a la conformidad que encargan las reales Ordenanzas, el rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver se prevenga a V. E. que desde esta fecha, y con arreglo a las disposiciones vigentes sobre el particular, que se consideran en toda su fuerza y vigor, queden sin curso cuantas reclamaciones se formulen fundadas en méritos de guerra ó relacionadas con servicios de campaña...

Al propio tiempo encargo a V. E. que cualquiera otra clase de peticiones que se promuevan, en virtud de derechos reglamentarios, deberán ser cursadas precisamente por el conducto y por los trámites marcados en las reales Ordenanzas; pues la autoridad de los jefes ha de ser en todas ocasiones acatada por sus subordinados, y sostenida por los superiores; y no puede admitirse ni tolerarse, dentro de los buenos principios militares, que se prescinda de los que más inmediatamente están en el caso de conocer y apreciar a sus inferiores, y de poder informar con toda exactitud y fundamento; aparte de que el prestigio y la consideracion que merecen y deben guardarse a los que ejercen el mando, exigen que se les mantenga en el lleno de las facultades y atribuciones que les corresponden.

Réstame, por último, recordar a V. E. la real orden de 6 de Agosto de 1845, preceptuando que la autorizacion que concede a los militares de todas clases el art. 1.º, tratado 2.º, título 17 de las reales Ordenanzas, para llegar hasta S. M. con la representacion de su agravio, cuando no reciban de sus jefes la satisfac-

cion a que se juzguen acreedores, no es, ni puede ser aplicable a las instancias que han sido una vez negadas definitivamente por Su Majestad, v. por lo tanto, las que se encuentren en este caso, no podrán ser reproducidas.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 29 de Enero de 1884.—Juan de Quesada.»

Sueltos

Ni sentimos deseos de acometividad contraria, ni sentimos enojo por La Correspondencia Militar, máxime cuando el colega mismo reconoce que nos está dando juego con su actitud.

No hemos dicho que el colega desconozca lo que pasa en el ejército, sino que existen algunos elementos que, teniendo iniciativa, actividad y grandes facultades personales, creen, sin duda de buena fe, que en ellos se encarna únicamente la opinion ilustrada del ejército. Si La Correspondencia no quiere reconocer éste hecho, tampoco tenemos gran interes en que lo afirme.

En vista de sus aclaraciones sobre que los militares pasen a carreras civiles, nos damos por notificados de que este paso lo quiere definitivo y no accidental ó transitorio; pero como tenemos por evidente que quizá en muchos años los destinos civiles que no exigen competencia determinada, no han de ofrecer garantías de estabilidad para nadie, sospechamos con fundamento que tampoco habrá muchos oficiales que abandonen lo cierto por lo dudoso.

Nosotros, por el contrario, diremos que los militares, como los ingenieros, los catédricos, los telegrafistas y como el personal de otra porcion de carreras, tienen y deben tener el derecho a optar a destinos políticos y administrativos, y a desempeñarlos separados casualmente de las filas, como sucede en casi todas las naciones, al ménos mientras exista excedente.

Si es justo el sorteo de tenientes auditores por el solo hecho de que se ha ordenado, muchas veces se ha expresado el colega contra la justicia de esos fallos.

La guerrera no es el dormán de los húsares, ni presenta el tipo militar de esta prenda, ni goza de sus recuerdos históricos entre nosotros. La guerrera tiene una forma enteramente del gusto civil importado del extranjero, y la generalidad de las personas de posicion que la usan, nunca la han considerado como prenda de vestir. No hemos censurado su intrusion en el ejército siempre que su uso se limitara a determinados actos del servicio...

Si, en efecto, no existiera La Correspondencia Militar, no dude el colega que aún sabríamos de qué escribir, porque ni abusamos del recurso de la tijera, ni solemos parafrasear sus escritos. Sospechamos que no irá a caer en la pueril tentacion de creerse un elemento absolutamente necesario para el ejército, ni para el periodismo militar, ni para la GACETA UNIVERSAL.

Por lo demás, aunque sentiríamos que el colega se enfadara con nosotros, que no hemos sentido ni sentimos más que el justo deseo de verlo apartado de ciertos apasionamientos; aunque deploraríamos que se amostazara por tan poca cosa, si teme que nuestras frecuentes citas y alusiones pudieran amenguar en lo más mínimo su reputacion periodística ó quebrantar la fe de sus lectores, ó, en cualquiera forma, alterar ó perturbar sus propósitos, no tiene más que indicarlo, y tenga por seguro que no le daremos ocasion a nuevos disgustos.

Hable, pues, y será complacido, aunque nos duela considerar como muerto a un periódico que goza de tan robusta vida.

El Imparcial, izquierdista, censurando la circular de Guerra que publicamos en otro lugar de esta plana:

«A más de este vacío, que de ser calculado tendría una significacion deplorable, no nos parece bien que se pretenda desautorizar aquella otra circular con que inauguró su administración el general Lopez Dominguez, suponiéndola causa de que haya en el ejército inmoderado afan de adquirir ventajas. Nada sería tan injusto como atribuir semejante vicio a esperanzas despertadas por el programa del anterior ministro de la Guerra, cuyas palabras, que todavía están presentes, puede hacer suyas el militar más escrupuloso y severo en puntos disciplinarios.»

¿Qué decía el general Lopez Dominguez? «Demostraré con mis actos que para obtener bastará haber merecido, y que para desagradar no ha de tardar el remedio; pero haga V. E. entender que para demandar justicia, para pedir reparacion, no hay más procedimiento que el de las Ordenanzas, que consisten el recurso por trámites marcados hasta llegar al rey. De hoy en adelante no habrá otro medio de pedir justicia ni buscar desagradar, y poca fe demostrarán poseer en la eficacia de su derecho los que soliciten la una ó el otro de los procedimientos que se proponen. El mismo general Quesada, ordenancista tan riguroso, no podría decirlo, no lo dice en su circular de ayer con más severidad. Si por unas ó por otras causas se abusa en

el ejército del derecho de peticion, cosa que realmente no debe consentirse, crea el señor ministro de la Guerra que el abuso no nace de tales ó cuales disposiciones, sino de malos ejemplos a que hay que cerrar las puertas para siempre, y crea tambien que el modo más seguro de acabar con ese vicio es negarse a todo lo ilegítimo y prestarse a todo lo justo.»

Ahora esperamos que nos diga el órgano del general Lopez Dominguez quién ha concedido esas escandalosas gracias que andan hoy en boca de todo el ejército, por qué conducto se han cursado las instancias que las han producido, si en algunos casos ha mediado instancia siquiera, y quién ha dado esos malos ejemplos a que hay que cerrar las puertas despues de haberlas tenido tan abiertas su patrono.

Porque si no seguiremos formando el mismo concepto que tiene todo el ejército ya del para obtener bastará haber merecido, que apareció en la famosa circular, digna, por su fiel observancia, de figurar en un museo de antigüedades que nunca sirvieron para nada.

De El Correo Militar:

«Dice un colega que es seguro el restablecimiento en el ministerio de la Guerra del gabinete particular, con análogo objeto al que tuvo el que creó el general Lopez Dominguez, aunque en sentido inverso, es decir, este último tuvo encargo de redactar los proyectos de reforma iniciados por el anterior ministro de la Guerra, y el que va a establecerse no tendrá otra mision que la de deshacer lo hecho por el general Lopez Dominguez. No tiene fundamento la noticia. Los gabinetes negros han pasado para no volver. Afortunadamente.»

Tal creemos. Una cosa son los auxiliares de todo ministro, y otra cosa los gabinetes de colores.

Las dos compañías de Ingenieros que están de guarnicion en la fortaleza de Isabel II, en Mahon, y que debieron embarcar el 27 con rumbo a Barcelona, recibieron orden de suspender la marcha.

La Correspondencia Militar, que a falta de buenas razones para rebatir nuestra argumentacion, da tormento a nuestras conclusiones para presentarlas disfrazadas ó cambiadas, incurrió ayer en la inexactitud de atribuirnos propósitos contrarios al proyecto de aumento de sueldos y pensiones militares.

Pero sepa el colega, por si lo ignora, que esa táctica, con ser tan hábil y todo, nos tiene completamente sin cuidado, porque nosotros sólo somos avaluadores de la verdad y de la razon, y no de otros éxitos muy peligrosos.

Pero La Correspondencia Militar, seguro, al parecer, del entusiasmo con que se han acogido ciertas promesas, cree que el mejor y más fácil medio de triunfar sin contender es falsear nuestras afirmaciones y lanzarlas a que las devore el interés material de muchos.

Lo que hemos dicho y lo repetimos, guste ó no guste a los amigos del colega, es que el proyecto de pensiones, en la práctica, favorece a los méritos, deja las cosas como están para unos y es perjudicial para otros. Y en cuanto al propósito de aumentar los sueldos, una vez conocido el pensamiento del ministro reformista, resulta que viene a disminuir los haberes de todos los jefes que disfrutan gratificaciones de mando, y, por tanto, que favorece a unos y perjudica a otros.

Si de estas conclusiones puede deducirse la acuidad en que nos supone colocados La Correspondencia, bien puede poner en su redaccion cátedra de lógica del porvenir.

Lo que debería importarle algo más, en nuestro sentir, es acudir al debate con las armas de su ingenio, ya que carezca de otras mejores, y mantener sus opiniones. Pero eso de renunciar al palenque y enfadarse despues con nosotros, porque le ofrecemos constante ocasion para esgrimir sus armas, eso, lo declaramos, nos parece poco conforme a los bríos que siempre ha mostrado el colega.

Leemos en El Correo Militar:

«Recibimos una carta de la que tomamos los siguientes párrafos: «¿Quiere V. llamar la atencion sobre los ascensos de varios tenientes que, figurando con números muy altos, aparecen ascendidos por antigüedad?»

Asimismo en el mes de Diciembre último se formó propuesta extraordinaria de coronel, comandantes y capitanes, sin que la de tenientes y alféreces hay tenido lugar, segun el espíritu del real decreto creando las zonas militares.»

Los que han ascendido sin corresponderles por antigüedad, al parecer, son de los agraciados con mayores antigüedades y a toda prisa por el señor general Lopez Dominguez. Las vacantes que han dejado los ascendidos con motivo de la creacion de las zonas militares, no se cubren hasta el mes siguiente al de la baja de los interesados en sus destinos, segun práctica establecida.»

Tambien nosotros hemos recibido varias cartas haciendo la misma pregunta respecto a tenientes coroneles, y despues de averiguado el caso, resultó la consabida mayor antigüedad, que por lo visto ha venido a perturbar todas las escalas.

Como alcanzan a ciento, y tantas, segun nuestras noticias, las gracias de este género concedidas solamente en Infantería, y por su fecha no han podido hacerse las oportunas alteraciones en los escalafones, sería muy conveniente que por el ministerio de la Guerra se ordenase la publicacion extraordinaria de ellas, para que supiesen los interesados a qué atenerse y se ahorrasen extranezas muy natura-

les, y las subsiguientes preguntas para explicarse los milagros.

Se ha dispuesto la forma en que se han de adquirir los medicamentos para las mulas del carruaje de ambulancias del hospital de Zaragoza.

Se ha concedido pension del Monte pío militar a doña Amalia Norzagaray, doña Ana Armiñan, doña Manuela Duque, doña María de los Dolores Brieva, Juan Manuel Gomez, doña María Viana, Luis Ferrero, Manuel Ramillete, Fermína Loperanco, Calixto Bravo, Guillermo Cantalejo, doña Pilar Huerba, doña Margarita Amalia, doña Josefa Clapera, doña Filomena Gascon, doña Rosalia Ortiz, doña María Andrea Rodriguez y doña Amalia Ruiz Bonilla.

Noticias del personal.

Ministerio de la Guerra.

ADMINISTRACION MILITAR.—Concesiones.—Retiro definitivo, al intendente de ejército don José Gonzalez del Campo.

—Dos meses de licencia, al de igual clase D. Jorge Vivere, y oficiales D. José del Río y D. Hipólito Muñoz.

—El pase a situacion de supernumerario, al de esta clase D. Manuel Balaori.

Destinos.—Se ha dispuesto desempeñen los cargos de interventor y pagador en la seccion de sementales de Palma, el comisario D. Juan Bó y el oficial primero D. Francisco Pon.

Instancias.—Desestimada, la en que solicita regreso a la Península el comisario de Guerra de Filipinas D. Rafael Rioja.

CABALLERIA.—Concesiones.—Próroga de un año para continuar de supernumerario sin sueldo en Cuba, al capitán D. Antonio Llanos y Toribio.

—El reemplazo por un año, al teniente don Alfredo Arozorena y Fernandez.

—Retiro provisional, al teniente D. Domingo Muñoz é Izquierdo.

—Próroga de licencia, al coronel retirado D. Antonio Dávila Salgado.

Destinos.—De subinspector de las Escuelas de herradores y equitacion, el coronel D. José Iriarte Menendez.

—Al regimiento lanceros de Montesa, el teniente coronel D. Eduardo Serrano y Dolz.

—A los de reserva números 15 y 6, respectivamente, los comandantes D. Arturo Ruiz Sanz y D. Francisco Coé y Gonzalez.

CARABINEROS.—Concesiones.—Retiro provisional, al teniente coronel D. José Caramés.

INFANTERIA.—Concesiones.—Relief y abono de sueldos al capitán D. Sandelio Saldaña.

Destinos.—Se ha dejado sin efecto el de segundo jefe de la caja de recluta de Vergara, del capitán D. Manuel Diaz y Rodriguez.

SANTIDAD MILITAR.—Asuntos varios.—Se ha aprobado la comision del servicio, conferida al médico primero D. Ramon Folgueras, y al segundo D. Tomás Trillino.

Concesiones.—Regreso a la Península a los médicos primeros D. Francisco Fraile, don Fernando Cano, y D. Segundo Belber.

Instancias.—A informe del Consejo Supremo, la en que solicita mayor antigüedad el ayudante segundo D. Marcelino Jaen.

Carabineros.

Servicios.—Comandancia de Alicante.—Por el sargento segundo Plácido Rodriguez Vallés, que presta sus servicios en la ronda de la capital, y fuerza a sus órdenes se consiguió en la tarde del día 29 del anterior la aprehension de 22 cigarras puros y dos bultos de picadura.

—Por el mismo sargento y fuerza a sus órdenes se efectuó en el mismo día la de un bulto de tabaco de contrabando, en una calle de aquella ciudad.

Comandancia de Asturias.—Por el capitán D. Ramon Anido Perez, teniente D. Juan Rios Prieto é individuos a sus órdenes, pertenecientes al punto de Luarca, se prestaron los más eficaces auxilios para conseguir la salvacion de los tripulantes y cargamento de la goleta francesa Auguste Anna, que con motivo del fuerte temporal embarrancó en el expresado punto el día 23 del pasado.

Comandancia de Badajoz.—Por los carabineros pertenecientes al punto de Rocillas, Manuel Rios Cortés y José Carmona Alvarez, ha sido detenido el día 29 del pasado, y entregado a la autoridad competente, el soldado desertor del regimiento caballería de Villaviciosa José Cobos Baños.

Comandancia de Cáceres.—Por los carabineros de infantería Cecilio Chanca Polan y Aniceto Rebollo Prieto, se consiguió el día 24 del pasado, en el sitio denominado Cruz de Chimenea, la aprehension consistente en un bulto de tabaco de contrabando.

Guardia civil.

Servicios.—San Lúcar de Barrameda (Cádiz).—Por el cabo primero Julian Molano Leo y guardia Ricardo Vicente Corredera, ha sido capturado, y puesto bajo el fallo de la ley, Bartolomé Martinez Bueno, reclamado por el juez de instruccion del partido, como autor del robo de dos vacas, verificado en el año próximo pasado en término de Medina Sidonia.

Veger (Cádiz).—Ha sido capturado, y puesto a disposicion del juez municipal de dicha ciudad, por el cabo segundo Francisco Gil Dorado y guardia José Fernandez Gameto el paisano José Jimenez Alceo, por hurto de 25 pesetas, que le fueron ocupadas y devueltas a su dueño Antonio Belique Infante.

Edición de la mañana

SINCERIDAD ELECTORAL.

El mal es grave, y todos los partidos contribuyen a hacerlo crónico y casi incurable; pero los conservadores tienen una triste y fatal propensión a revolver el hierro en la herida...

Por cuanto se ve, por cuanto se oye, por el modo de hacer los preparativos, por la peregrinación de candidatos al ministerio de la Gobernación...

Los republicanos son los que más ponen el grito en el cielo, distinguiéndose por su pesimismo los posibilistas, que, de los arrollados de una benevolencia con lo izquierdo...

Para que se pueda apreciar el estado de ánimo de los amigos del Sr. Castelar y la situación en que empiezan a colocarse los republicanos...

«Por nuestra parte hemos declarado ya que apenas conocamos el acuerdo de proscripción, en los términos en que le aguardamos, optaremos por abstenernos de tomar parte en una lucha en que la victoria de cualquiera de nuestros hombres...

Los trabajos de los chinos son constantemente inquietados por los reconocimientos que hacen los franceses en la orilla del canal. En Songtay el país está tranquilo. Los Pabellones Negros lo han evacuado por completo...

El artículo del Figaro, de París, sobre la crisis española, suponiendo que el conde de Paris ha podido influir con sus consejos en el advenimiento al poder de los conservadores...

«El Gobierno, libre de compromisos, traería un Congreso unánime, y el país, elevándose como otras veces a la altura de las circunstancias, a impulso de las grandes corrientes de la opinión, pronunciaría su fallo definitivo sobre la situación conservadora.»

No somos partidarios del pesimismo, ni podemos aceptarlo, mientras quede siquiera una sombra de lucha legal. Nosotros no podemos mirar las cosas desde el punto de vista de los republicanos...

«Pero ¡qué gran lección para los republicanos! Ellos, que han ayudado a la izquierda cuanto han podido en odio al partido del señor Sagasta, se ven cogidos en sus propias redes, casi proscritos, mientras que los Catones izquierdistas pululan por las antecaras de los ministerios pescando distritos otorgados por la beneficencia conservadora...»

Esta peregrinación es una nueva prueba del progreso moral del pueblo italiano, y confirma al mismo tiempo la grandeza santa del pensamiento que la inspiró.

El rey termina elogiando la noble actitud y la hospitalidad de los romanos, rogando a De pretis que sea intérprete de su profundo reconocimiento.

Todavía está a tiempo el Gobierno: medite en las consecuencias de su peligrosa conducta, y ya que en otras cuestiones está dando pruebas, siquiera sean débiles, de serenidad y circunspección, no retroceda a los peores tiempos del polaquismo...

ASUNTOS EXTERIORES.

En las Cámaras francesas continúa con gran animación el debate sobre la crisis obrera. Prácticamente no se resolverá nada útil y el problema continuará en pie.

La agitación obrera cunde, no sólo en París, sino en las principales poblaciones de Europa. El socialismo, bajo diferentes formas, asema otra vez su cabeza en Rusia, Austria y Alemania...

El prefecto del Sena, Mr. Poubelle, ha invitado a los alcaldes del departamento a formar la estadística de todos los obreros ocupados actualmente en talleres, fábricas, construcciones, etc., de sus respectivos municipios.

Nada particular ocurre en el Tonkin. A Bacninh ha sido enviado un mandarin chino, y desde su llegada se impulsan activamente las obras de fortificación. Los chinos, tanto regulares como irregulares, están escalonados en la orilla Norte del canal de los Rápidos hasta a 42 kilómetros del río Colorado...

El artículo del Figaro, de París, sobre la crisis española, suponiendo que el conde de Paris ha podido influir con sus consejos en el advenimiento al poder de los conservadores...

«El Gobierno, libre de compromisos, traería un Congreso unánime, y el país, elevándose como otras veces a la altura de las circunstancias, a impulso de las grandes corrientes de la opinión, pronunciaría su fallo definitivo sobre la situación conservadora.»

No somos partidarios del pesimismo, ni podemos aceptarlo, mientras quede siquiera una sombra de lucha legal. Nosotros no podemos mirar las cosas desde el punto de vista de los republicanos...

«Pero ¡qué gran lección para los republicanos! Ellos, que han ayudado a la izquierda cuanto han podido en odio al partido del señor Sagasta, se ven cogidos en sus propias redes, casi proscritos, mientras que los Catones izquierdistas pululan por las antecaras de los ministerios pescando distritos otorgados por la beneficencia conservadora...»

Esta peregrinación es una nueva prueba del progreso moral del pueblo italiano, y confirma al mismo tiempo la grandeza santa del pensamiento que la inspiró.

El rey termina elogiando la noble actitud y la hospitalidad de los romanos, rogando a De pretis que sea intérprete de su profundo reconocimiento.

En la Cámara austriaca ha concluido, después de seis días de animada discusión, el debate sobre la proposición Wurbrandt, dirigida a que se declarase oficial en Austria la lengua alemana.

La proposición ha sido desechada por 186 votos contra 155, después de tomar parte en la contienda los jefes y los oradores de todos los partidos y de todas las nacionalidades.

El debate no ha tenido, por lo tanto, resultado, a causa de su carácter platónico. Se discutía en realidad sobre palabras, porque, aparte de algunos slavófilos exagerados, nadie disputaba que el alemán ocupa en Austria una situación privilegiada, y eso por razones históricas, y casi nadie pensaba en despojarle de esa posesión de hecho.

El objeto de la proposición Wurbrandt no parece haber sido otro que molestar al Ministerio Taaffe, al cual colocaba en situación bastante difícil, porque un descalabro en esta cuestión hubiera podido debilitar la situación del Gabinete y amenazar el equilibrio hábil y complicado que ha tenido el arte de mantener desde hace cuatro años.

acaba de comisionar a un distinguido viajero, el doctor Chavanne, que ha hecho ya exploraciones en América, en Marruecos y en el Sahara, para que vaya a proseguir la empresa acometida por Livinstone en su último viaje: fijar los límites de las cuencas del Nilo, del Congo, de Tchad y del Benúé.

La misión del doctor Chavanne será explorar el centro del continente africano, hacia el grado 5 de latitud Norte.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario presentada por D. José Gutiérrez Agüera, y nombrando en su lugar a D. Rafael Ferraz.

Guerra.—Real orden aprobando el cuadro de distribución de los caballos sementales en las paradas provisionales de la próxima temporada.

—Otra dando de baja definitiva en el ejército al alférez D. Luis Estroch.

—Otra aprobando el programa de oposiciones a las plazas de terceros profesores que ocurran en el cuerpo de veterinaria militar.

Gobernación.—Real orden disponiendo que se proceda inmediatamente a las operaciones del reemplazo del presente año.

—Otra nombrando el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a cinco plazas vacantes de médicos del cuerpo facultativo de Beneficencia general.

Telegramas de la mañana.

Manila, 1.º.—Hoy ha salido de este puerto para la Península el vapor-correo del marqués de Campo, España, con pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

París, 1.º.—El periódico Paris dice que son de pura fantasía las noticias dadas por la France acerca del actual estado de relaciones entre el Gobierno francés y la Santa Sede.

Esto no obstante, el Paris reconoce que el Gobierno ha restablecido las asignaciones de muchos párrocos que han abandonado su actitud hostil.

Roma, 1.º.—Se considera prematura la noticia relativa al viaje de los reyes de Italia a Berlín.

Se espera una enérgica protesta del Papa contra el fallo del tribunal de casación italiano admitiendo la conversión de los bienes de la propaganda en renta italiana.

Se cree que este asunto va a dar lugar a nuevas complicaciones.

Viena, 1.º.—En virtud de la nueva ley contra los socialistas, ayer se han operado numerosas prisiones en esta ciudad.

Varios individuos han recibido además el orden de abandonar a Viena en un plazo perentorio.

El Gobierno está resuelto a aplicar la ley con el mismo rigor que se desplegó en Alemania en la persecución de los socialistas y para evitar la propaganda de sus ideas.

París, 1.º.—La agencia Havas publica una nota del Sr. Derhurs, representante de la misión Brazza en París, manifestando que sus adversarios tratan de esparcir nuevamente el rumor de la muerte de Brazza, con objeto de perjudicar los créditos pedidos por el célebre explorador.

Dicha nota previene al público para que se ponga en guardia contra estas falsas noticias.

El Cairo, 2.—En un discurso pronunciado por el Sr. Goschen, súbdito inglés, que forma parte del Gabinete egipcio, manifestó la esperanza de que tenga éxito el viaje del general Gordon al Sudán.

Añadió que su misión principal era convencer a los musulmanes de que deben evitar todo conflicto con los cristianos, porque en el caso de sobrevenir, la victoria será de éstos.

Terminó diciendo que creía que las potencias consentirían en la suspensión de la ley de liquidación, a fin de poder arreglar definitivamente la Hacienda egipcia.

Londres, 2.—El Daily News dice que el general egipcio Baker ha dado una alocución, concediendo amplia amnistía a todos los insurrectos del Sudán, que se sometan dentro de un plazo determinado.

El Cairo, 2.—El Gobierno egipcio proyecta importantes reformas en la administración pública, siendo una de las principales la reorganización del Consejo de Estado.

Las misiones católicas de Kha-tum, que reunían un centenar de personas, han conseguido atravesar sin accidente alguna una parte del país ocupado por los rebeldes del Sudán.

De un momento a otro deben llegar a esta capital.—Fabra.

En la Audiencia de lo criminal de Huesca se vió el viernes en juicio oral una causa de homicidio, que ofrecía la particularidad de que el autor del delito huyó a Francia y allí ha permanecido veintidós años, al cabo de los cuales se presentó hace pocos meses a la autoridad judicial de aquella población.

El fiscal pidió que se le impusieran catorce años de cadena, y el defensor sostuvo la proscripción de la pena, y en caso de que a esto no haya lugar, se le condene a seis meses por haber obrado en defensa propia.

En la misma Audiencia se verá el día 29, por el mismo procedimiento, otra causa de homicidio, en la que el presunto autor del delito es sordo-mudo, lo que hace preciso que se traslade a aquella capital el día de la vista el director del Colegio de Sordo-mudos de Zaragoza.

En Alemania hay sobre 500 molinos dedicados a la manufactura del papel de pulpa de madera, del cual se consume en todo el país el 75 por 100, siendo tal la perfección que se ha obtenido en esa industria, que puede sustituir al papel hecho de trapos.

De la fábrica de quesos de Jhrletterboro (Nueva-York), se ha mandado al mercado de Qüiney el queso más grande que se ha hecho en el país. Pesa 5.233 libras netas, y se ha curado en los arcos en que se prensó primeramente. Sus dimensiones son 3 pies 8 pulgadas de alto, 5 pies 4 pulgadas de diámetro y 46 pies 9 pulgadas de circunferencia. Se hizo el 20 de Setiembre, y a su confección han

contribuido otras fábricas, pues contiene la leche de cerca de 3.000 vacas.

Para preservar la maquinaria del moho, algunos en los Estados-Unidos se esfuerzan hacer lo siguiente: toman una onza de alcanfor, la disuelven en una libra de manteca derretida, separan la nata ó espuma que se ha formado de la liga y la mezclan con una cantidad suficiente de fino polvo de plomo negro, a fin de darle un color de hierro. Limpíese la maquinaria, úntese con la mezcla citada y pasadas veinticuatro horas vuélvase a limpiar frotándola con un paño de hilo. De este modo se conserva limpia la maquinaria por espacio de muchos meses en circunstancias usuales.

Un respetable comerciante de Seclin tuvo el disgusto de encontrar el cajón de su mesa de despacho en completo desorden y de ver hecho pedazos los tres billetes de 1.000 francos que en él había. Sospechando que el culpable fuese un ratón, puso un lazo, y en efecto, cayó en él el animalito. Levado inmediatamente a casa de un veterinario, hizo éste la autopsia, y encontró en su estómago partículas de papel. Entonces el comerciante, pegando estos a los billetes rotos, acudió a la sucursal del Banco y contó lo ocurrido. La sucursal consultó a París sobre tan extraño caso, y el Banco de Francia, después de enterarse del suceso, mandó abonar al comerciante los 3.000 francos que el ratón le había roído.

Ha llegado a Madrid el doctor Llopps, que viene a esta capital con el objeto de dar a conocer al público su microscopio gigante de proyección eléctrica.

Según los detalles que de su aparato ha referido el doctor Llopps, creemos que éste ha de causar una verdadera sorpresa en el público; todos los seres que pueblan, viven y se agitan en el mundo de lo infinitamente pequeño, se presentan, merced al microscopio gigante eléctrico, no solamente visibles para todo el público que ocupe el teatro, sino aumentados hasta un extremo verdaderamente incomprensible.

Dicen de Montevideo con fecha 16 de Enero:

«Gran alarma han causado en esta población inmensas olas ó embestidas del mar, una de las cuales causó la muerte a una bañista. Atribúyese a movimientos volcánicos. Cada ola va precedida de una gran nube negra.»

En la noche del 15 de Enero se cometió en la casa número 49 del Maiden Lane (Nueva-York) un robo habilísimo y cuantioso, como hacia años que no se verificaba en esa calle.

En el piso tercero y cuarto de la casa se hallaban establecidos respectivamente los señores Goldsmith y compañía y Bulwer y compañía, joyeros. Al primero de ellos le desercaron ó forzaron los ladrones tres cajas fuertes, sustrayéndole bonos, dinero, oro en polvo y en pasta, y diamantes por valor de 49.000 a 20.000 pesos. En una de las cajas había un saquito de gamuza con brillantes, valuados en 5.000 pesos; los caños rompieron la cáscara y se comieron la nuez, dejando el saquito cortado en una de las mesas del establecimiento.

En cuanto a los Sres. Bulwer y compañía, sus pérdidas no fueron muy considerables, tal vez porque a los ladrones les faltó tiempo para dar cima a su empresa. Estos abrieron la puerta exterior de la caja fuerte, y tuvieron que contentarse con unas 22 sortijas que hallaron en un sortijero, valuadas en 100 pesos. Pero cuando trataron de abrir la puerta interior que cerraba el paso a joyas valuadas en 25.000 pesos y metales preciosos por valor de más de 12.000 pesos, se hallaron con una empresa imposible. La puerta se componía de chapas alternativas de hierro y acero reemplazado, las primeras fáciles, pero las segundas imposibles de horadar.

Comienzan los trabajos electorales en la provincia de Segovia.

Hasta ahora aspiran a representar el distrito de la capital, D. Hipólito Finat; el de Sepúlveda, D. José Oñate y Valcárcel; el de Cuellar, el conde de Mirasol, y el de Santa María de Nieva, D. José Oñate y Ruiz; los tres primeros como adictos al Gobierno, y el último con el carácter de independiente.

Por el distrito de Martos luchará el señor Moreu.

Dice El Diario de Barcelona:

«En la relojería de los señores Ferrer, Collin y compañía, recientemente abierta en el pasaje del Reloj, llama la atención una máquina para reloj de torre que sirve de regulador eléctrico de los demás relojes de la población, y por cuyo sistema se regularizarán todos los de esta capital cuando estén terminadas las obras del edificio que la Academia de Ciencias Naturales y Artes está restaurando en la rambla de los Estudios.»

Una comision de vecinos de la villa de Murgardos recorre las principales casas del Ferrer con una lista de suscripciones para socorrer las desgraciadas familias de los 19 marineros naufragados del fahucho San Francisco.

Por un artículo titulado «Al Sr. Mártes», ha sido denunciado nuestro colega La Union Democrática, de Albacete. Lo sentimos.

El día 8 del actual, a las cuatro de la tarde, se verificará en Palacio la ceremonia de la cobertura de los grandes de España señores duque de Regia, marqueses de Benalúa, de Castelar y de Narros, y condes de Pinohermoso, de Atarés, de Guendulain y de los Llanos.

En la sesión que celebre el Ayuntamiento el lunes próximo, se dará cuenta del nombramiento de los nuevos tenientes de alcalde, y se dará a los mismos posesión de sus bastones por el marqués de Bogaraya.

Se ha publicado el número 475 de la Revista Popular de Conocimientos Útiles.

Anoche celebró sesión la Academia de la Historia.

Entre las importantes obras presentadas estaban:

La de Mr. Rosny sobre los geroglíficos in-

catecas, con magníficos fotogramas de las láminas del códice Troano, existentes en el Museo Arqueológico nacional.

La del sabio orientalista Mr. N. Derenbourg, acerca de las letras del famoso gramático árabe Al-Batalyni (de Badajoz).

Y la de D. Manuel de Osuna, sobre la historia de Ebn-Alcudia y los guanchos de Canarias.

Todas tres pasaron a informe de los señores Rada y Delgado y Fernandez y Gonzalez (don Francisco).

Cerca de Mc Cormick, en la Carolina del Sur, el maquinista de un tren vió un niño en la vía y detuvo la máquina. Descendiéndolo a la vía vivó, con sorpresa, atado a los rails el tierno infante, que hubiera sido indudablemente hecho tortilla por el tren a no haber sido descubierto a tiempo.

Los cambios de estación afectan esta temporada más que en otra alguna a los artistas dedicados al canto italiano.

Tiples y tenores están atravesando una crisis de catarrros y anginas, como pocas veces. Creímos que sólo los madrileños disfrutábamos de la irregularidad en los espectáculos a que se ve precisada por esta razón la empresa del regio coliseo; pero la lectura de los periódicos extranjeros nos puede servir de lenitivo. Otro tanto que con los cantantes del teatro Real está pasando en los teatros de la ópera de París, Nápoles y Lisboa.

No les queda más recurso a las empresas que hacer gran acopio de pastillas y demás medicamentos a propósito para curar las gargantas de los cantantes.

Anoche celebró sesión la Real Academia Española.

Cerca de la Acrópolis de Atenas se ha encontrado una cabeza de Venus, de gracia y belleza extraordinaria y en perfecto estado de conservación.

Esta joya artística sido comprada por monsieur Warsberg en Corfú.

Después de muchas vacilaciones, el propietario se ha decidido a enviar la cabeza al museo de Viena, donde los peritos en cuestiones de arte la han examinado, declarando después que la cabeza en cuestión es una obra que data de la mejor época de Grecia.

Mr. Warsberg ha vendido el derecho de reproducción de la cabeza a la casa Schultz, de Berlín, que está vendiendo copias de la Venus Acrópolis en número considerable.

Curioso anuncio leído en la puerta de un dentista:

«Juan Perez, hijo, dentista.

Extracción de un diente, 1 peseta 50 céntimos; la docena, 45 pesetas.»

Se ha dicho recientemente que el número de las bestias feroces había disminuido en América hasta el extremo de que no se podían encontrar bastantes tigres y leopardos para satisfacer los pedidos a los peleteros.

Los periódicos de Calcuta, lejos de confirmar esta noticia, dicen todo lo contrario.

Según ellos, el año último han perecido, víctimas de las fieras, más de cuatro mil indios. No hay que decir que el número de los animales domésticos devorados por las fieras, es mucho mayor, y solamente entre bueyes y vacas puede calcularse la pérdida anualmente en 50.000 reses.

Las serpientes son los animales que causan más víctimas. Los europeos, que no caminan con las piernas desnudas como los indios, son mordidos rara vez; pero entre éstos son muy frecuentes las mordeduras.

Se ofrecen grandes primas a los que presentan la cabeza de un animal peligroso; pero así y todo no se consigue evitar los destrozos causados por las fieras.

Más abusos.

La compañía de ferro-carriles andaluces ha elevado considerablemente las tarifas para el transporte de cereales.

El Diario Mercantil, de Málaga, clama justamente contra esta medida, que tanto perjudica a la agricultura y al comercio de aquella región, y después añade:

«Interin esas pingües utilidades se recaudan é integras son remitidas a Francia, el servicio se hace como todo el mundo sabe; las mercancías se mojan cuando llueve bajo los tinglados, porque nada hay que los resgarde de las aguas; el estado de los túneles pone en serio cuidado a cuantos los atraviesan, temiéndose, y con sobrado fundamento, el que el día menos pensado ocurra una horrible catástrofe; los edificios para las estaciones continúan en el estado provisional con que se construyeron, sin que nadie se ocupe de que sean reemplazados con otros de piedra como está prevenido en la ley, y en una palabra, todo se hace como place a los que sólo pueden tener un objeto, el de aumentar sus capitales.»

Hé aquí las naturales y lógicas consecuencias de haber permitido que tan importante como precisa vía de comunicaciones pase a ser propiedad de personas extrañas a nuestro país, y con las cuales, por lo tanto, nada tenemos ni podemos tener de común.

Al expresarnos, con harto sentimiento nostálgico, en los términos que lo hacemos, no es porque tengamos la menor prevención contra la compañía actualmente dueña de la línea objeto de nuestro examen; es que tenemos el deber de defender los intereses españoles, y con él cumpliremos sin cejar un punto, hasta que consigamos del Gobierno el que esos intereses sean debidamente protegidos.

En primer lugar es preciso desaparecer esa irritante anomalía de que esto menos traer de cualquier punto de España hasta Córdoba una mercancía cualquiera que cuesta después traerla de Córdoba a Málaga.

Es preciso que esta compañía acepte las tarifas generales establecidas para las otras líneas, cesando por consiguiente ese estado de bloqueo en que se encuentra esta plaza; cuyo aislamiento es cada día mayor.

Es no menos indispensable que el Gobierno disponga un minucioso reconocimiento de los túneles para que se vea hasta qué grado son más ó menos fundados los temores que se abrigan respecto a su seguridad.

Asimismo, es de absoluta necesidad el que

la responsabilidad de la compañía sea verdadera y efectiva, haciéndole pagar las debidas indemnizaciones, no sólo por el extravío de mercancías extraídas de los bultos, lo que sucede con una frecuencia que impone, sino por el deterioro que otras mercancías sufren por no estar los muelles de depósito con las necesarias condiciones de seguridad.

Hecho todo esto, que es por lo pronto lo más preciso, el Gobierno debe obligar a esta y a otras compañías que se encuentren en el mismo caso, a que construyan los edificios estacionados con la solidez que exige la ley, y que, con el resto de las líneas, deben pasar a ser propiedad del Estado al término de cada concesión.

S. M. ha firmado un decreto de Fomento dejando sin efecto la incorporación del archivo de dicho departamento al cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

A petición de un caballero, fué detenido ayer tarde un sirviente que le había sustraído de un cajón de la mesa de despacho 4.500 reales, cuya cantidad, según dijo el criado, le fué después timada por dos desconocidos en la plaza del Progreso.

El clero de Lorca ha dirigido un comunicado a Las Dominicales del Libre Pensamiento rectificando los infundados cargos que dicho periódico le hacía, con motivo del entierro puramente civil verificado en aquella ciudad.

El martes, en el camino que conduce de Murcia a Aguilas, volcó un carro, cogiendo debajo al conductor y dejándole cadáver.

Ha sido excomulgado por el obispo de Orihuela, Sr. Guisasaola, el semanario El Eco de Noveda, por la publicación de un artículo titulado «La humanidad.»

Han fallecido: En Lorca, D. José María Zarandona y Sandoval.

En Barcelona, D. Julian Maresma y Oller, dignidad chantre de aquella catedral; D. Pedro Camarasa y Muntanola; la señora doña Cayetana de Mesa y Fábregas; el joven Enrique Barrécheuren y Montero, y D. Joaquín Bartrina y Torruela.

En Vigo, doña Rufina Verástegui de Pascual.

En Orense, Sor Josefa Gorostiza, superiora de la Congregación de Hijas de San Vicente de Paul.

En La Línea, doña Catalina Rodríguez de Vegazo.

En Badajoz, D. Manuel Sanchez Navarro.

En Linares, D. Manuel Martos y doña Isabel Bautista Lopez.

Ha recaído fallo absolutorio en la causa que se instruyó contra el director de El Clamor de la Democracia, de Castellón, D. Enrique Perales, por la publicación de una lista de suscripción a favor de las viudas y huérfanos del malogrado teniente Cebrían y sargentos fusilados en Santo Domingo de la Calzada.

Al retirarse hacia su casa un trasnochador que vivía hacia las afueras de Valencia, es bruscamente interpelado por un individuo:

—Cahallero, no me he desayunado todavía.

—Esta no es hora de pedir limosna.

—Ni tampoco de negarla, objetó aquel gruñendo un terrible puñal.

Convenido por este razonamiento, nuestro hombre dió al desconocido una limosna de cuanto llevaba en metálico y alhajas.

Tratado de paz entre España y Chile.

Entre los documentos diplomáticos insertos en la Memoria del ministro de Relaciones exteriores de Chile, presentada a la aprobación del Congreso de aquella nación, hállase el texto del tratado de paz y amistad entre España y Chile, que reproducimos íntegro.

Hélo aquí:

TRATADO DE PAZ Y AMISTAD ENTRE LA REPUBLICA DE CHILE Y ESPAÑA.

La república de Chile, de una parte, y de la otra S. M. el rey de España, deseando vivamente restablecer las relaciones amistosas entre ambos países, y dando al más completo oído los sucesos que las interrumpieron, han determinado celebrar un tratado de paz y amistad que reanude los estrechos lazos que deberán unir siempre a los ciudadanos chilenos y a los súbditos españoles, y al efecto,

Han acordado y constituido por sus plenipotenciarios, a saber:

S. E. el presidente de la república de Chile, a D. Jovino Novoa, y S. M. el rey de España a D. Enrique Vallés, comendador de número de la Real Orden de Isabel la Católica, caballero de la real y distinguida de Carlos III, condecorado con la cruz de segunda clase de la corona real de Prusia y con la de tercera clase del Medjidí de Turquía y caballero del Santo Sepulcro, etc., encargado de Negocios de España en el Perú.

Quiénes, después de haberse comunicado sus plenos poderes y de haberlos hallado en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.º Habrá completo olvido de lo pasado y una paz sólida é inviolable entre la república de Chile y S. M. el rey de España.

Art. 2.º En virtud de lo establecido en el artículo anterior, quedan derogados los artículos del armisticio firmado por las altas partes contratantes en Washington, con fecha 11 de Abril de 1874, y de él se dará cuenta al presidente de los Estados Unidos.

Art. 3.º Hasta tanto que se celebren nuevos tratados, declaran subsistente entre las altas partes contratantes la legalidad que precedió a la interrupción de sus relaciones.

Art. 4.º Los Gobiernos de Chile y España nombrarán sus representantes diplomáticos, del mismo modo que los agentes consulares.

Art. 5.º El presente tratado será ratificado, y las ratificaciones se canjearán en Santiago de Chile cuanto antes sea posible, dentro del plazo de un año, contado desde esta fecha.

En fe de lo cual, los respectivos plenipotenciarios lo han firmado por cuadruplicado, y sellado con sus sellos particulares.

Hecho en Lima, a 42 de Junio de 1883.—(Firmado).—Jovino Novoa.—(Firmado).—Enrique Vallés.

La epizootia ha vuelto a invadir parte de la montaña de Navarra y de la frontera francesa, ocasionando importantes pérdidas a los ganaderos.

El martes se encontró bajo tierra, en la falda del monte de Santa Bárbara (Tudela), el cadáver de un niño recién nacido. Parece que el agente municipal Benigno Perez ha descubierto a la autora del infanticidio. Entiende en el asunto el tribunal competente.

El túnel de Arlberg, en el Tirol, acaba de ser perforado.

La galería ha resultado tres metros más corta que la longitud calculada, por lo cual el encuentro de los dos avances se ha verificado un día antes de lo que se esperaba.

Una circunstancia análoga se observó en la perforación del San Gothardo, atribuyéndose el error a la acción perturbadora de la masa rocosa sobre los instrumentos que sirvieron para hacer los cálculos.

Bajo el aspecto de longitud el túnel del Arlberg es el tercero. El San Gothardo mide 14.900 metros, el Mont-Genis 12.323, el Arlberg 10.270.

Las obras del Mont-Genis duraron eatorce años, las del Gothardo ocho, las de Arlberg cuatro, merced a la experiencia adquirida en las anteriores.

El gasto total, comprendiendo la doble vía, no pasará de 36.000.000 de pesetas.

La Audiencia de Palma ha sentenciado a D. Juan Mas a ocho años y un día de prisión mayor, por el delito de injurias al rey en el periódico El Demócrata.

El Sr. Mas fué condenado por igual delito hace poco tiempo a diez años de prisión, y según dice un diario baleár, está preso hace más de medio año.

Hace poco tiempo que la prensa de Méjico encendió los felices resultados obtenidos en la curación de la hidrofobia, por medio de la yerba llamada Margarita, y ahora un documento oficial ha venido a confirmarlo. El jefe político del distrito de Yantepec ha informado al gobernador del Estado de Morelos, que el doctor Macario Romero, precisando los casos de curación verificados por la aplicación de dicha yerba, expone: que hace como tres años que un perro de rabia mordió a un sugeto, presentándose la enfermedad muy bien caracterizada, al cual aplicó—después de habersele administrado inútilmente otras medicinas—el cocimiento de la expresada yerba, minorando notablemente los síntomas que presentó desde un principio la enfermedad.

Una segunda toma que aplicó al tercer día, hizo que los accesos disminuyeran casi en su totalidad, habiendo quedado completamente sano con una tercera pocion que se dió al enfermo dos días después de la segunda. El atacado no ha vuelto a tener novedad.

En Mayo del año último, otro perro hincó sus dientes venenosos en un niño, a quien durante nueve días consecutivos hizo tomar dicho cocimiento, mezclándolo tambien en el agua de baño que se le aplicaba. El niño quedó absolutamente sano. Otros muchos casos atestiguan la bondad de la Margarita contra esta penosa enfermedad.

Después de una brillante campaña teatral en el Rosario de Santa Fe, la compañía dramática dirigida por el Sr. Calvo ha pasado a Córdoba (República Argentina), desde cuyo punto se dirigirá a Montevideo.

Se encuentra en Salamanca el célebre andrín italiano Bargossi.

Lo dice un periódico de aquella capital.

Edición de la tarde

Del puerto de Cádiz zarzó hoy, con destino al de Canarias, el vapor-correo América, conduciendo la correspondencia oficial y pública y pasajeros.

Anteayer fué perseguida en Valencia por un guardia civil, y detenida en su propia casa, una mujer decentemente vestida, que se presentó en diferentes comercios de la calle de San Fernando, dando a cambio de los géneros que adquirió monedas de plata falsas.

Registrada la habitación primera de la casa número 23 de la calle del Torno, donde se refugió la mujer en cuestión, fué encontrada una cantidad importante de moneda falsa, según noticias, sospechándose que haya algo en el pezo de la casa.

El general Lopez Dominguez reunirá esta noche a su mesa a los Sres. Posada Herrera, Moret, Linares Rivas, Gallostra, Suarez Inclán, marqués de Sardoal, Ruiz Gomez y Rodriguez Arias; es decir, todos los señores que compusieron el Gabinete izquierdista.

No incurriremos en la candidez de manifestar que este banquete tiene un objeto exclusivamente político; basta saber las personas que a él deben asistir para deducirlo sin esfuerzo alguno.

Pero no es sólo un objeto político, sino tambien trascendental para la organización definitiva de la izquierda, el que tendrá la reunion convocada por el Sr. Lopez Dominguez.

En ella, si no estamos mal informados, se hablará de la jefatura del partido, que los ex-ministros izquierdistas, casi por unanimidad, entienden debe residir exclusivamente, al menos por ahora, en el señor duque de la Torre, sin division de su autoridad entre las individualidades del elemento civil.

Mediante documento firmado se hizo cargo ayer tarde en la real iglesia de San Isidro la comision de la Real Academia de la Historia, nombrada al efecto, de los restos mortales del insigne Saavedra Fajardo. Estos despojos, consistentes en elcráneo y en los dos femures se hallaban anoche dentro de una urna de cristal, en dicha Academia. Con ellos se ha prac-

tico un reconocimiento mélico a fin de averiguar si eran ó no de una edad igual ó semejante a la en que falleció Fajardo. Dicho reconocimiento está conforme con lo manifestado por el Sr. Bocos y otros, y no cabe duda, por tanto, de su autenticidad.

A las dos y media de la tarde ha sido conducido a la última morada el cadáver del general La Portilla.

Presidían el duelo los Sres. Sagasta, Martínez Campos, general Blanco y el Sr. Mellado como individuo de la familia del finado.

El cortejo fúnebre era muy numeroso, viéndose entre él a muchos hombres políticos amigos del general La Portilla.

Una larga fila de carruajes seguía el féretro.

Sobre el ataúd se veían, cubiertas por una gasa negra, la espada, faja y casco que usó en vida el general.

New-York tenía 1.206.590 habitantes en 1880, cuando se formó el último censo, y hoy se estima su población en 1.300.000.

Londres contaba en 1881 con 3.819.574 almas. Hoy quizás pasen de cuatro millones.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una real orden nombrando para formar el tribunal de censura de las oposiciones a las cinco plazas vacantes de médicos del cuerpo facultativo de Beneficencia general, a los señores siguientes: presidente D. Nicolás Escolar y Lopez; visitador general del ramo y vocales, D. Ricardo Egea y Gomez, D. Mariano Salazar Alegret, individuos del referido cuerpo, y a D. Antonio Espina y Capo, D. Simon Hergueta, D. Manuel Infantes y Briones y D. Mariano Herrera y Carrascoso, que lo son respectivamente del de Beneficencia provincial y municipal.

Aquel partido moderado histórico, cuya fe de muerto extendió hace algunos años uno de los hombres más significados de la situación actual, ha dado nuevamente señales de vida por medio de un sacudimiento galvánico semejante a los que viene experimentando desde la fecha de su falso sepelio.

Los antiguos correligionarios del señor conde de Toreno, los que a través de los tiempos y de los acontecimientos han permanecido inmóviles al pié del ara alimentado el fuego sagrado de sus rancias y caducas ideas políticas, han salido del oscuro recinto de su vetustísimo templo al solo anuncio de la subida de los conservadores al poder.

Del efecto que esta súbita reaparición ha producido en el Sr. Cánovas y en sus amigos puede juzgarse teniendo en cuenta que ninguno de sus periódicos manifiesta regocijo ni alegría.

Segun refiere un colega, el Consejo de ministros verificado anoche se ocupó en el despacho de expedientes de Hacienda, Ultramar y Marina, y trató en términos generales de asuntos políticos relacionados con las próximas elecciones y de carácter internacional.

Despacháronse tres expedientes de indulto, denegando dos de ellos y concediendo uno bien informado por la Audiencia de Gerona; quedó aprobada la plantilla de la subsecretaría de la Presidencia y se habló en términos poco concretos de algo referente al personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Tambien fué objeto de exámen la situación económica del ministerio de Estado, en donde están agotados los recursos y hay necesidad de acudir a los créditos supletorios.

Nada se dijo respecto a la anunciada combinación diplomática, por no haber tiempo suficiente para ello, aplazándose la designación de personas para las legaciones vacantes hasta el primer Consejo que se celebre.

Ayer tarde fué presentada al Sr. Sagasta por nuestro respetable amigo el señor general Cassola una comision de personas importantes de Murcia para manifestar a aquel el disgusto con que el partido liberal de Murcia ha visto la conducta de algunos de sus diputados, añadiendo la comision que los liberales de Murcia están con más fervor que nunca al lado de sus amigos y de su jefe el Sr. Sagasta.

Parece que el señor ministro de Hacienda ha adoptado el siguiente criterio, respecto a los empleados que dependen de aquel departamento:

Primero.—Jubilarse a los que excedan de la edad de 65 años.

Segundo.—Trasladar a las provincias para que continúen prestando en ellas sus servicios durante dos años, por lo menos, a los funcionarios del ramo que han tenido destino exclusivamente en Madrid.

Estas medidas no alcanzarán, según parece, a los empleados que tengan categoría de jefes de Administración.

A las cuatro de la madrugada fueron conducidos a la Prevencion dos sugetos, por disparo de arma de fuego en la calle de Peligros y promover escándalo.

En la casa número 13, tercero, de la Rivera de Curtidores, se ha cometido un robo en la madrugada de hoy, en ocasion de estar ausentes los dueños, consistente en varias ropas, fracturando la puerta de entrada.

Se ignora quiénes sean los autores.

Por contravenir el reglamento de higiene han sido detenidos en la noche anterior, 49 mujeres en diferentes sitios.

Anoche intentó un sugeto robar el reloj del bolsillo a otro en la calle de Preciados, no pudiéndolo conseguir por aperebirse un guardia. El caco resistía a ser conducido a la prevencion.

Anoche, a las once, fueron detenidas dos mujeres bajo la responsabilidad de un sugeto, por manifestar éste que aquellas le habían robado de un baul de su casa, núm. 20, cuarto segundo, de la calle de San Andrés, una botanadura de brillantes.

Publicamos a continuación, por considerarlo de interés su conocimiento a nuestros agri-

cultores, los datos estadísticos relativos a la situación vinícola de Francia, dados a luz recientemente por el ministro de Hacienda de la vecina república.

La cosecha última ha ascendido allí a la cantidad de 36.029.482 hectólitros de vino, es decir, 5.142.830 más que el promedio de los años anteriores, ó traducido al castellano, varios centenares de hectólitros que se pedirán de menos a nuestro país.

A pesar de los estragos de la filoxera, añade el ministro, las viñas francesas se regeneran con asombrosa rapidez; en todas se han renovado las cepas enfermas, se han plantado muchas americanas, se ha mejorado el cultivo, y para este año se aguarda una gran cosecha.

Una gran fuente de producción vinícola para Francia, y que ha de hacer terrible competencia a los vinos españoles, existe en la Argelia, que en 1876 no contaba más que 46.700 hectáreas de viñedo, que rindieron una cosecha de 221.000 hectólitros, y en 1862 tenía más de 37.000 hectáreas, habiendo producido 947.453 hectólitros. Suponiendo que se sostenga sucesivamente esta progresión de cuadruplicarse cada cuatro años, a fines del siglo le bastará a Francia con su Argelia para el consumo y su comercio por mucho que hayan aumentado.

En el campo de las Visillas riñeron dos sugetos anoche a las doce, resultando ambos heridos levemente en la cabeza.

Un sugeto fué detenido anoche a las doce por negarse a pagar 7 pesetas que había hecho de gasto en la pastelería de la calle de San Miguel.

Dice un periódico de la mañana: «Si la administración pública es mala, la administración del Banco de España es peor. Y como para muestra basta un boton, allá va uno que vale por una botanadura.

El día 25 del mes último se presentó en el Banco de España a cambiar por metálico varios billetes el habilitado de uno de los batallones de cazadores de la guarnicion de esta capital.

Al entregar los billetes le dijeron que era falso uno de ellos de 100 pesetas, le trasladaron y se le devolvieron por si quería permitirse el lujo de encender cigarrros parodiando al señor marqués de Salamanca.

El habilitado no hizo esto. Lo que hizo fué presentarse al día siguiente al cajero de la Administración Económica y decirle lo que le había ocurrido, añadiendo que el billete taladrado por falso era uno de los que dicho cajero le dió pocos días antes.

Reconocido por el cajero de la Administración Económica el billete taladrado, le devolvió al habilitado, asegurándole que era bueno, y que así podía decirlo en el Banco de España.

Volvió el habilitado al Banco, contó lo que el cajero le había dicho, presentó de nuevo el billete, y reconocido éste con mayor detenimiento y confrontado con la matriz, resultó que era bueno. Así se lo dijo el empleado encargado del cambio después de cambiar el billete, añadiendo que se había equivocado.

El día 25, en que se taladró dicho billete, se taladraron tambien, a presencia del habilitado a quien nos referimos, otros dos billetes de cien pesetas que presentaron dos sugetos.

Ahora bien. ¿No es lógico pensar que en el Banco se habrán taladrado por falsos muchos billetes legítimos? ¿No hay motivo para creer que sería milagroso que el empleado ó los empleados de que se trata no se hubieran equivocado más que una vez? Y si se equivoca, ¿por qué ha de pagar el público los billetes rotos?

Por lo visto, la equivocación de un empleado del Banco basta para hacer de los billetes dinero perdido.

De El Globo:

«El Gobierno se ocupa preferentemente en preparar las nuevas elecciones. Esta noticia, que aparece todos los días en numerosos periódicos, anuncia que el régimen constitucional está a punto de recibir nueva y mortal herida.

En las circunstancias actuales, el golpe reviste caracteres gravísimos. El ministro de la Gobernacion forma las listas de candidatos, reparte los distritos, se consagra día y noche a fabricar la mayoría y la oposición; pero esto, que se ha hecho otras veces, esta imposición al cuerpo electoral, será precedida en la ocasion presente de una declaración de prescripción respecto del partido republicano.»

La Guardia civil de Cádiz ha logrado capturar a los presuntos autores del asesinato cometido hace pocos días en la persona de Francisco el Chicharito, que aparecen ser un matrimonio y la madre de uno de los cónyuges.

El Progreso, juzgando al Sr. Cánovas, dice:

«No es un político abierto a todas las ideas como un Cavour, como un Bismarck, como un Gambetta, que dejan al cuidado de los científicos las teorías que ellos aceptan, y que no tienen prejuicios científicos ni quieren dar la norma de la ciencia, ni pretenden abarcarlo todo.

El Sr. Cánovas quiere hacer lo que él piensa y no lo que la opinion piensa, y lo que él piensa no es ya lo que conviene a un país que ha adelantado mucho, y que no se ha de detener porque así lo disponga el Sr. Cánovas.

Esta oligarquía de políticos anticuados que hoy gobierna, es la principal causa de nuestros trastornos. Mientras no cedan el paso, continuaremos con reacciones doctrinarias ó con revoluciones jacobinas, tan deplorables las unas como las otras.»

Con el título de La República, apareció ayer el primer número de un diario federal inspirado—según se dice—por el Sr. Pi y Margall.

El nuevo colega dice que su programa está escrito en la Constitución y en el Mensaje del Consejo aprobados por la Asamblea federal de Zaragoza.

Después de acordada en principio la suspensión del Ayuntamiento, parece que se han

celebrado algunas conferencias entre el señor ministro de la Gobernacion y los señores gobernador civil y alcalde primero, a consecuencia de las que es posible que se aplaque cuando menos el adoptar medida alguna, aunque no se desiste de llevar a cabo aquel propósito.

Últimas noticias.

Sostienen los conservadores que bien conocen los propósitos de su jefe, que éste no tendrá ni realizará en la segunda etapa de su política otra misión que la de ampliar y perfeccionar, en vez de destruir, la obra de los fusionistas en el poder.

La política está en grande y verdadera calma. Sólo la perturban algunas impresiones, excesivamente anticipadas, sobre elecciones, que aún no se sabe si se verificarán y cuándo, a pesar de lo que indica la prensa hace dos ó tres días.

Segun nuestras noticias, el episcopado español, auxiliado por el Sr. Pidal en cuanto sea preciso, va a inaugurar una gran campaña en pró de los intereses católicos.

Sostienen los fusionistas en todas partes, no obstante cuanto ocurre, y ciertamente ha de seguir ocurriendo, que la izquierda no es, ni podrá nunca llegar a ser un partido.

Los elementos políticos más indicados y propicios a sumarse con los conservadores, lo hacen, segun algunas personalidades importantes dicen, guiados por el deseo de no favorecer, ó más bien, de estar en condiciones de impedir el desbordamiento y perturbacion que la izquierda ocasionará con seguridad en su día, si llega a turnar con el partido del Sr. Cánovas en la gobernacion del Estado.

Se concede grandísima importancia a la reunion que esta noche se celebrará en casa del general Lopez Dominguez, por creer que de ella saldrán acuerdos de vida ó muerte para la izquierda dinástica.

Nosotros creemos que solamente se acordará confirmar al duque de la Torre como jefe del partido.

La circular del ministro de la Guerra ha producido el mejor efecto entre la gente que, interesándose por el bien del ejército, es escrupulosamente ordenancista.

El Gobierno, segun afirmacion de alguno de sus individuos, ve sin cuidado ni preocupacion de ningún género los trabajos de organizacion y las condiciones de lucha que presentan en estos momentos los republicanos de todas clases, desde los posibilistas hasta los pactistas.

En el Circulo Constitucional se ha reunido esta tarde el comité provincial, bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez.

Han asistido casi todos los que le forman, llegando a 45 los congregados.

Asuntos de reorganizacion han tratado principalmente, en virtud de los cuales los comités de distrito de Madrid y de la provincia volverán a elegir nuevos delegados, para que éstos constituyan el comité provincial que ha de sustituir al actual.

Cada uno de los distritos nombrará dos representantes, y entre éstos se designará en la primera reunion que se celebre la persona que ha de presidirle.

Ocupó su atencion tambien la cuestion electoral, cuyos trabajos empezarán en breve.

Segun nuestras noticias, no reinó el mejor acuerdo entre los reunidos.

La sesion que el lunes celebre el Ayuntamiento promete ofrecer bastante interés, a juzgar por el estado de ánimo en que se encuentran muchos concejales, con el asunto de los tenientes alcaldes.

A las seis de la tarde ha hecho su acostumbrada visita a S. M. el presidente del Consejo de ministros, llevando a la firma del rey la plantilla de la Presidencia acordada en el Consejo de ayer.

Como día festivo, y siguiendo su costumbre, el Sr. Cánovas ha permanecido en su casa de la calle de Fuencarral, dedicando el día a sus asuntos particulares.

Telegramas de la tarde

Roma, 2.—Segun noticias de Trípoli, se teme una grave insurreccion en varias tribus de aquella regencia.

Dícese que los rebeldes han recibido una gran cantidad de armas y municiones.

El Gobierno otomano ha enviado nuevos refuerzos de tropas regulares a Trípoli, pero se consideran insuficientes para contener un movimiento insurreccional.

Paris, 2.—Algunos periódicos franceses, hablando del conde de Chavagnac, refugiado en las posesiones españolas de Marruecos huendo de las persecuciones de los moros del Rif, dicen lo siguiente:

«Chavagnac es un viajero francés que presta muy grandes servicios a sus compatriotas y que trabaja para extender la influencia francesa en Marruecos. Diferentes veces ha tenido ocasion de quejarse de la hostilidad encubierta ó declarada de las autoridades marroquíes.»

Paris, 2.—En el presupuesto ordinario francés de este año resulta un aumento de gastos de 30 millones de francos.

El Gobierno, conformándose con el dictamen del Consejo de Estado, no reconoce en el Ayuntamiento de Paris el derecho de otorgar la concesion del ferrocarril subterráneo que debía servir para el tráfico interior de esta capital, a semejanza del que existe actualmente en Londres.

Washington, 2.—Se ha presentado en el Senado de los Estados-Unidos un proyecto de ley para la represion y castigo de los falsificadores de los billetes de Banco y títulos extranjeros en América.—Fabra.

Espectáculos.

REAL.—Por indisposición del Sr. Fiorini, se suspendió la función anunciada para anoche. Hoy se cantará Semirámide.

COMEDIA.—El gran baile de convite a la prensa que prepara la empresa de este coliseo, se verificará el día 9 del actual.

Oportunamente se avisará a los directores de los periódicos, a fin de que se sirvan enviar a pedir el número de billetes de señora y caballero que crean necesarios para sus respectivas redacciones.

VARIEDADES.—La salsa y los caracoles, juguete cómico-irónico estrenado anoche en este teatro, resultó mal condimentado, y no fué del agrado de la concurrencia.

LARA.—Mucho movimiento, situaciones cómicas excelentes, chistes en abundancia, un asunto perfectamente expuesto y con ingenio desarrollado; hé aquí los méritos de la comedia en un acto que, con el título Tute de yerros, se estrenó anoche en el favorecido coliseo de la Corredera, y que provocó constantemente la hilaridad de los espectadores, los cuales, rindiendo merecido tributo de aprobación y simpatías al Sr. D. Pedro Gorriz, autor de la obra, le llamaron al palco escénico al terminarse la representación.

El ingenioso escritor debe estar satisfecho. Ha escrito una obra sin más pretensiones que la de hacer reír al público y ha conseguido cumplidamente su objeto.

Cuanto a la ejecución, sólo diremos que fué tan acertada, como no podía menos de ser, tratándose de los apreciables artistas que figuran en la compañía del acreditado coliseo á que nos referimos.

ESLAVA.—Carece casi por completo de interés la payasada puesta en escena en este coliseo con el título Filipo.

MARTIN.—Lisonjero éxito obtuvo anoche en el teatro de la calle de Santa Brígida un juguete nuevo, en dos actos, que se titula Las de Villadiego.

Es original de los Sres. D. Ricardo Caballero y D. Calixto Navarro, que fueron llamados a la escena y muy aplaudidos en premio a lo acertadamente que han escrito dicha obra. No se presentaron por hallarse ausentes.

Las señoras Solís, Castillo y García y el señor Fraite interpretaron satisfactoriamente la producción.

En la semana próxima se estrenará en el referido teatro una zarzuela en dos actos, titulada Ida y vuelta, libro de dos reputados autores y música de uno de nuestros primeros maestros.

Los Sres. Bussato y Bonardi están encargados del decorado para esta obra.

NOVEDADES.—Con objeto de redimir del servicio de las armas á un joven artista se verificará dentro de breves días una función extraordinaria en este coliseo.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1.º a 2.º pesetas kilográ. 0. Idem carnero de 1.º a 2.º id. id. Idem ternera de 1.º a 2.º id. id. Idem cordero de 0.º a 0.º id. id. Idem oveja de 1.º a 1.º id. id. Despojos de cerdo de 1.º a 1.º id. id. Tocino ahumado de 2.º a 2.º id. id. Idem fresco de 2.º a 2.º id. id. Lomo de 2.º a 3.º id. id. Jamón de 3.º a 4.º id. id. Pan de 0.º a 0.º id. id. Garbanzos de 0.º a 0.º id. id. Judías de 0.º a 0.º id. id. Arroz de 0.º a 0.º id. id. Patatas de 0.º a 0.º id. id. Aceite de 4.º a 4.º pesetas el litro y de 4.º a 4.º el decalitro. Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 485; carneros, 228; corderos, 00; terneras, 58; cerdos, 216; ovejas, 30; total, 717. Su peso en kilogramos: 72.156.

La recaudación en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 62.235 pesetas 54 céntimos.

Estado del tiempo.

Las borrascas iniciadas en el canal de la Mancha se inclinan al Norte de Europa con bastante rapidez, dejando sentir sus efectos, marcando en Suecia 421 milímetros el barómetro.

En nuestra Península continúa en descenso la temperatura, iniciándose las nieves en la cordillera pirinática y marcando una señalada tendencia á mayor extensión.

El Mediterráneo, antes tranquilo, comienza á agitarse, siendo mayor el oleaje en el Cantábrico.

El Estrecho, rizado; el Atlántico continúa dominado por el ciclón iniciado hace días.

El menor grado de temperatura se encuentra en Burgos, donde se ha llegado á sentir 5 grados bajo cero, y el mayor en Málaga 15 sobre cero.

Ayer llovió en Badajoz, Burgos, Orense, Salamanca y Zamora.

Almanaque — Febrero. (29) días.

Table with 5 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th. Rows: Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—Domingo IV, después de Epifanía.

San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en las religiosas de Don Juan de Alarcón y las carmelitas Maravillas.

Es San Luis continúa la novena de Nuestra Señora del Buen Parto.

En Monserrat prosigue la novena de su excelsa titular.

En las Maravillas continúa el triduo á la Santísima Virgen, en donde habrá misa mayor, á las diez de la mañana, y por la tarde sermón.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO ESPAÑOL.—3 1/2.—La cola del gato.

ZARZUELA.—8 1/2.—La pasionaria.—El pago de la carta.

De 12 1/2 á la madrugada, tercer gran baile de máscaras.

COMEDIA.—3 1/2.—La cherra.—El hombre de las gafas.—Intermedios por el sexteto.

PRICE.—8 1/2.—El día y la noche.

NOVEDADES.—(Empresa Ducazael)—3 1/2.—(Gran rebaja de precios)—Las mil y una noches.—Miss Leona Daré.

VARIEDADES.—8 1/2.—¡Hoy sale, hoy!—La salsa y los caracoles.—De la noche á la mañana.—Segundo acto de la misma.

ESLAVA.—8 1/2.—Las cartas de Leona.—Política y tauromaquia.—Cascabeles.—Filipo.

LARA.—8 1/2.—Salon Eslava.—Tute de yerros.—Pobres hombres.—La mujer del sereno.

MARTIN.—8 1/2.—La adelfa.—Curriya.—Las de Villadiego.—Segundo acto de la misma.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL. Reina, 8, bajo, Madrid.

Advertisement for Epilepsia o Accidentes Nerviosos, mentioning Ochoa (Farmacéutico) and results of treatment.

Advertisement for 'LA VERDAD' fabric factory, selling iron beds and other furniture.

Advertisement for Farmacia y Jaraberia del Doctor Duran, listing various medicinal products.

Advertisement for Singer sewing machines, highlighting quality and price.

Advertisement for 'UN TRIUNFO MAS!' regarding Singer machines winning awards.

Advertisement for Singer machines, warning against counterfeit products.

Advertisement for Singer machines, listing prices and company information.

Advertisement for Chocolates de Matias Lopez, mentioning awards and quality.

Advertisement for Matias Lopez chocolates, listing various products and contact information.

Large advertisement for Parsons and Graepel machinery, including agricultural and industrial equipment.

Advertisement for children's clothing (vestidos para niños) and other goods.

Advertisement for 'Las Siete Naciones' products, including pastries and liqueurs.

Advertisement for 'Las Siete Naciones' products, highlighting quality and variety.

Advertisement for Doctor Haydock's pills for liver ailments.

Advertisement for Doctor Haydock's pills, detailing symptoms and treatment.

Advertisement for a military tailor (Sastreria Militar) by Juan Sastre y Sobrino.

Advertisement for a remedy against pain (Dolor de Muelas) using quinine.

Advertisement for Pectoral Pasta, a cough remedy from Barcelona.

Advertisement for 'La Tos' (Cough) medicine, highlighting its effectiveness.

Advertisement for 'La Tos' (Cough) medicine, describing its benefits.

Advertisement for 'La Tos' (Cough) medicine, mentioning its long history.

Advertisement for 'La Tos' (Cough) medicine, listing symptoms it treats.

Advertisement for Asthma relief (Alivio y Curacion del Asma) using inhalers.